

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

31 de mayo de 2023

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se autoriza, con carácter global, el número máximo de unidades a concertar para el curso escolar 2023-2024.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 2.439.195 euros, destinado a financiar la convocatoria de concesión de becas para el estudio de Formación Profesional de grado medio en el curso 2023-2024.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.250.000 euros para la financiación de la convocatoria de ayudas del año 2023 a los ayuntamientos de la región, para el sostenimiento de los colegios públicos de educación infantil, educación primaria y/o educación especial radicados en su municipio en los que se imparte educación secundaria obligatoria, primer ciclo de educación infantil o en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Albéniz, para la concesión directa de una subvención de 117.806 euros, destinada a la financiación del programa de formación "Escuela Superior de Música Reina Sofía" en el año 2023.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 28.084.611,94 euros, correspondiente a la suscripción de las adendas a los convenios de colaboración en materia de educación infantil suscritos entre la Comunidad de Madrid y 27 ayuntamientos de la región, para la financiación de los gastos de funcionamiento de los centros y servicios de educación infantil de titularidad municipal durante el curso escolar 2023-2024.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

- Informe sobre la Junta General Ordinaria de la empresa “Radio Televisión Madrid S.A.”, con carácter universal.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto presupuestario plurianual por importe de 5.775.280,99 euros, IVA incluido, para los años 2023-2025, derivado de la prórroga del contrato de servicios de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid denominado «Colaboración en la gestión integral del patrimonio gestionado por la Agencia de Vivienda Social», adjudicado a la U.T.E CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L – FACTORÍA GESTIÓN Y CONSULTORÍA, S.L., desde el 9 de septiembre de 2023 hasta el 8 de septiembre de 2025.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales individuales de la empresa pública EMISSAO, S.A., correspondientes al ejercicio 2022, auditadas por FSA NETWORK AUDITORES E CONSULTORES, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales consolidadas de la empresa pública EMISSAO, S.A., correspondientes al ejercicio 2022, auditadas por FSA NETWORK AUDITORES E CONSULTORES, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública FONTES DA SERRA SANEAMIENTO DE GUAPIMIRIM LTDA., correspondientes al ejercicio 2021, auditadas por FSA NETWORK CONSULTORES, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública FONTES DA SERRA SANEAMIENTO DE GUAPIMIRIM LTDA., correspondientes al ejercicio 2022, auditadas por FSA NETWORK CONSULTORES, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Obras del proyecto de construcción de la ampliación de capacidad del emisario asociado a la EDAR de Torres de la Alameda en los TT.MM. de Villalbilla y Torres de la Alameda», a la empresa ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., por importe de 13.189.080,59 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de treinta meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de ISABEL II, S.A. M.P., del contrato titulado «Obras del proyecto actuaciones de mejora en edificaciones existentes en la parcela ETAP de Majadahonda», a la empresa U.T.E. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U. – SERRAZAR, S.L., por importe de 4.973.329,76 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de veinte meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Suministro de contadores electrónicos de agua (calibre 15, 20, 32 y 40 mm)», dividido en cinco lotes, a las empresas ELSTER MEDICION S.A.U. (lotes 1 y 4) y CONTADORES DE AGUA DE ZARAGOZA S.A. (CONTAZARA) (lotes 2, 3 y 5), por importe total de 6.436.500 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de un año.
- Informe por el que se da cuenta de la segunda propuesta de adjudicación por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid del Acuerdo Marco «Contratación de la administración y gestión integral de los servicios comunes de diversas promociones de la Agencia de Vivienda Social ubicadas en distintos municipios de la Comunidad de Madrid», a la U.T.E. CENTRALIA TECNOLOGÍA S.L - CENTRALIA GLOBAL SRL - CENTRALIA SERVICIOS INTEGRALES S.R.L., por importe de 5.349.394,31 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de la prórroga nº2 del lote 3, Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Mariam Suárez, Madrid, del contrato de servicios “Gestión de los centros de apoyo y encuentro familiar (CAEF) adscritos a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad (3 lotes)”, adjudicado a la UTE ARQUISOCIAL, S.L. y AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L., por importe de 619.179,53 euros, desde el día 1 de julio de 2023 hasta el día 30 de junio de 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 530.334,27 euros, derivado de la revisión de precio, para 2023, del lote 1 (63 plazas en

residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día), trece lotes, con la entidad Planiger, S.A.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.096.070,40 euros, derivado de la revisión de precio, para 2023, de los lotes 3 y 10 (126 plazas en residencia y 40 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día), trece lotes, con la entidad Planiger, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 530.334,27 euros, derivado de la revisión de precio, para 2023, del lote 4 (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día), trece lotes, con la entidad Planiger, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 530.334,27 euros, derivado de la revisión de precio, para 2023, del lote 5 (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día), trece lotes, con la entidad Planiger, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.096.756,32 euros, derivado de la revisión de precio, para 2023, de los lotes 6 (Villaverde) y 11 (Torrejón de Ardoz) (126 plazas en residencia y 40 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día), trece lotes, con la entidad Planiger, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 530.334,27 euros, derivado de la revisión de precio, para 2023, del lote 7 (Colmenar) (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día), trece lotes, con la entidad Planiger, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 536.336,61 euros, derivado de la revisión de precio, para 2023, del lote 8 (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día), trece lotes, con la entidad SERGESA BOADILLA, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 530.334,27 euros, derivado de la revisión de precio, para 2023, del lote 9 (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: atención a personas mayores en trece

centros (residencias y centros de día), trece lotes, con la entidad Planiger, S.A.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 548.161,08 euros, derivado de la revisión de precio, para 2023, del lote 13 (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día), trece lotes, con la entidad Geriatros, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.099.969,85 euros derivado de la revisión de precio, para 2023, de los lotes 2 (Latina) y 12 (Tres Cantos) (126 plazas en residencia y 40 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día), trece lotes, con la entidad Intercentros Ballesol, S.A.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 89.935,56 euros (IVA exento), derivado de la gestión del servicio, modalidad concesión, denominado "Hospital de día psiquiátrico para la atención psiquiátrica y de salud mental a la población adulta de la Comunidad de Madrid", por el Centro San Juan de Dios, durante los meses de diciembre de 2022 y enero, febrero y marzo de 2023.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de lavandería de ropa hospitalaria del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, prestado por la empresa ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., durante el período del 1 al 31 de marzo de 2023, por un importe de 10.584,18 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa ALERTA Y CONTROL, S.A., del 1 al 31 de marzo de 2023, por un importe de 642.653,33 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa CLECE, S.A., durante el período del 1 al 30 de abril de 2023, por un importe total de 2.859.597,02 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral del Instituto Psiquiátrico José Germain, adscrito al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa GARBIALDI, S.A., durante el

período del 1 al 30 de abril de 2023, por un importe de 135.709,30 euros (IVA incluido).

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del contrato de suministros denominado: “Suministro de 270.000 dosis de la vacuna frente al Herpes Zóster para la anualidad 2023” y un gasto de 33.766.200 euros (IVA incluido) para el ejercicio 2023.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de “Servicio de mantenimiento y reparación de estructuras en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid, años 2022-2025”, a la empresa DÍEZ Y COMPAÑÍA, S.A. (Lote 1), por un importe de 4.816.170,36 euros, y a la UTE SERVEO INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. – MARCAS VIALES, S.A. (Lote 2) por un importe de 5.842.148,47 euros y un plazo de ejecución de 36 meses.
- Informe sobre la Junta General Ordinaria de la empresa “METRO DE MADRID S.A.”, con carácter universal, relativa a la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022, la aplicación del resultado, la aprobación de la gestión social, junto con el informe de gestión y el estado de información no financiera de la sociedad, correspondientes al mismo ejercicio.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual de la prórroga del lote 2 del contrato de servicios denominado "Gestión de los Teatros del Canal de Madrid, incluido el Centro Coreográfico Canal, y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial" (2 lotes) adjudicado a Clece Seguridad, S.A.U., desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, por importe de 804.904,05 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato «Servicio de seguridad y vigilancia en las instalaciones deportivas adscritas a la Dirección General de Deportes» y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2023, 2024 y 2025, por importe de 2.720.111,96 euros.



- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado mantenimiento integral (con garantía total en el mantenimiento) de los edificios, sus instalaciones y zonas ajardinadas de las Bibliotecas Públicas y 6 Bibliómetros adscritos a la Subdirección General del Libro (Dirección General de Patrimonio Cultural) y el gasto plurianual correspondiente para los años 2023 a 2025, por importe de 1.176.475,12 euros.
-